

## INFORME AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO Julio, agosto y septiembre de 2019

**“Decreto 1068 de 2015”**

### CONTROL INTERNO

**Fuente: Dirección de Gestión Corporativa y CID, Subdirección Administrativa, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y Oficina Asesora de Comunicaciones**



**29 de Octubre de 2019**

## CONTENIDO

I.	OBJETIVO .....	4
II.	ALCANCE .....	4
III.	METODOLOGÍA .....	4
IV.	MARCO JURÍDICO.....	4
1.	Prestación de servicios.....	5
2.	Nómina.....	5
2.1	PLANTA FIJA.....	6
2.2	PLANTA TEMPORAL .....	6
2.3	PLANTA TRANSITORIA.....	7
3.	COMISIONES .....	7
4.	HORAS EXTRAS.....	7
5.	COMPENSATORIOS .....	7
6.	VACACIONES PAGADAS EN DINERO .....	7
7.	INTERRUPCIÓN DE VACACIONES.....	8
8.	CONCURSOS PÚBLICOS ABIERTOS DE MÉRITOS .....	8
9.	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	8
10.	TELEFONÍA CELULAR. ....	8
11.	TELEFONÍA FIJA.....	9
12.	VEHÍCULOS OFICIALES .....	9
13.	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA.....	10
14.	FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN.....	10
15.	CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO.....	11
16.	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET.....	11
17.	INVENTARIOS Y STOCK DE ELEMENTOS .....	13
18.	ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES 14	
19.	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN DE AVISOS .....	14
20.	SUSCRIPCIÓN PERIÓDICOS REVISTAS .....	15
21.	EVENTOS Y CONMEMORACIONES .....	15

22.	SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CVP .....	15
22.1	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	15
22.2	ASEO .....	16
22.3	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....	16
23.	PAPELERÍA Y PUBLICIDAD.....	17
24.	TRANSPORTE.....	17
25.	SEGUROS .....	18
V.	OBSERVACIONES.....	21
VI.	RECOMENDACIONES.....	21

## INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019

### I. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad pronunciadas por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 1068 de 2015 Y Decreto 492 de 2019, y formular las recomendaciones de acuerdo a la información que se solicita y se analiza en este informe.

### II. ALCANCE

El análisis se enfoca en los gastos incurridos con recursos del Tesoro Público en la administración del personal, contratación de servicios, publicidad y publicaciones y demás servicios administrativos en el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2018 comparativo con el 01 de julio al 30 de septiembre de 2019. Teniendo como fuente los datos suministrados por la Dirección de Gestión Corporativa y CID, Subdirección Administrativa, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y Oficina Asesora de Comunicaciones.

### III. METODOLOGÍA

Se solicitó información por medio de oficio radicado 2019IE18266 de fecha 22/10/2019 a las dependencias Dirección de Gestión Corporativa y CID, Subdirección Administrativa, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y Oficina Asesora de Comunicaciones. Solicitando información de los meses de julio, agosto y septiembre de las vigencias 2018 y 2019 referente a consumos de: Energía eléctrica, aseo, acueducto y alcantarillado, celulares, telefonía, y factores con relación a: Nómina, prestación de servicios, papelería y publicidad, impresos y publicaciones, fotocopiado, transporte, combustible, suscripción periódicos revistas, seguros, entre otros.

### IV. MARCO JURÍDICO

Control Interno en cumplimiento de las funciones contempladas en la Ley 87 de 1993, verifica el acatamiento en la Caja de la Vivienda Popular de las políticas de Austeridad del Gasto Público. El presente informe muestra el resultado de seguimiento efectuado, correspondiente al tercer trimestre de la presente vigencia. La normatividad tomada como referencia para la elaboración del presente informe es:

- Ley 80 del 28 de octubre de 1993
- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993
- Ley 734 del 5 de febrero de 2002
- Ley 1150 del 169 de julio de 2007
- Ley 1474 del 12 de julio de 2011
- Decreto Distrital 492 de 15 de agosto de 2019
- Decreto 1068 del 226 de mayo de 2015
- Decreto 026 del 8 de enero de 1998
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998 y sus modificatorios
- Decreto 1738 del 21 de agosto de 1998

- Decreto 030 del 12 de enero de 1999
- Directiva Distrital 001 del 9 de febrero de 2001
- Directiva Distrital 008 del 4 de mayo de 2007
- Directiva Distrital 016 del 12 de octubre de 2007
- Directiva Distrital 007 del 19 de agosto de 2008
- Circular 12 del 16 de septiembre de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Circular 002 del 15 de mayo de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Circular 021 de 2011 de la Contraloría General de la Republica

## 1. Prestación de servicios

MES	Prestación de Servicios Profesionales Tercer Trimestre 2018		Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión Tercer Trimestre 2018		Prestación de Servicios Profesionales Tercer Trimestre 2019		Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión Tercer Trimestre 2019		Total	
	Cantidad	Valor (Incluidas adiciones)	Cantidad	Valor (Incluidas adiciones)	Cantidad	Valor (Incluidas adiciones)	Cantidad	Valor (Incluidas adiciones)	Cantidad	Valor (Incluidas adiciones)
Corte a Julio 31	16	\$ 441.699.713	13	\$ 152.938.521	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	29	\$ 594.638.234
Corte a Agosto 31	51	\$ 1.219.815.233	12	\$ 118.419.101	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	63	\$ 1.338.234.334
Corte a Septiembre 30	29	\$ 550.583.533	10	\$ 92.112.899	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	39	\$ 642.696.432
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>\$ 2.212.098.479</b>	<b>35</b>	<b>\$ 363.470.521</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>131</b>	<b>\$ 2.575.569.000</b>

Fuente: Radicado 2019IE18368 del 25/10/2019 Dirección de Gestión Corporativa y CID

Para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, cuenta con el formato establecido (208-DGC-Ft-23) certificación de ausencia de personal. Adicional se cuenta con para la contratación directa al proceso de Adquisición de Bines y Servicios, el procedimiento 208-DGC-Pr-18. En comparación con la vigencia 2018 Vs 2019, no se estableció contratación debido a la Ley de Garantías en función de la transparencia en los comicios electorales.

Los contratos calificados como prestación de servicios profesionales suman:

	Cantidad	Valor
Tercer Trimestre 2018	10	\$ 461.597.000
Tercer Trimestre 2019	0	

Fuente: Radicado 2019IE18368 del 25/10/2019 DGC y CID

Por último la Caja de la Vivienda Popular, no cuenta con honorarios superiores a los del Representante Legal, a saber:

	Cantidad	Valor
Tercer Trimestre 2018	0	\$ -
Tercer Trimestre 2019	0	\$ -

Fuente: Radicado 2019IE18368 del 25/10/2019 DGC y CID

## 2. Nómina

Mediante memorando 2019IE18266 del 22/10/2019, esta área solicitó el reporte del aplicativo SIDEAP, comisiones, compensación por vacaciones, viáticos y gastos de viaje, bono navideño, capacitaciones, bienestar, fondos educativos y estudios técnicos de rediseño institucional. Correspondientes al tercer trimestre de las vigencias 2018 y 2019, sin que la Subdirección Administrativa diera respuesta a estos puntos.

**Frente a lo cual se recuerdan las prohibiciones contenidas en el numeral 8 del artículo 35 de la Ley 734 de 2002: 8. Omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas de los particulares o a solicitudes de las autoridades, así como retenerlas o enviarlas a destinatario diferente de aquel a quien corresponda su conocimiento.**  
Subrayado y negrilla fuera de texto.

Por lo que se recomienda atender a lo solicitado por esta área y que se le permita realizar su labor de acompañamiento y verificación establecidos en el artículo 9 de la ley 87 de 1993.

## 2.1 PLANTA FIJA

Para la planta fija de la Caja de Vivienda Popular, se cuenta con 70 empleos, denominados provistos, vacante definitiva y vacante transitoria para las vigencias 2018 y 2109, los cuales se muestran a continuación:

PLANTA FIJA	CANTIDAD 2018			CANTIDAD 2019		
	MES	PROVISTO	*VACANTE DEFINITIVA	*VACANTE TRANSITORIA	PROVISTO	*VACANTE DEFINITIVA
JULIO	68	2	0	68	2	0
AGOSTO	69	1	0	69	1	0
SEPTIEMBRE	68	2	0	69	1	0

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

\*Vacante definitiva: Aquello que está vacante sin ocupar, sin proveer (no tiene titular)

\*Vacante transitoria: El funcionario, se encuentra en encargo en planta temporal o en otro cargo de planta fija.

## 2.2 PLANTA TEMPORAL

Para las vigencias 2018 y 2019 la planta temporal se encuentra provista por 52 funcionarios y las vacantes entre 47 para la vigencia 2018, y para la vigencia 2019 se encuentra provista entre 64 y 62 las vacantes a septiembre son de 37 como se denota a continuación:

PLANTA TEMPORAL	CANTIDAD 2018		CANTIDAD 2019	
	MES	PROVISTO	VACANTES	PROVISTO
JULIO	52	47	64	35
AGOSTO	52	47	64	35
SEPTIEMBRE	52	47	62	37

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

Control Interno, nuevamente llama la atención sobre los cargos que se encuentran vacantes y recomienda proveerlos para suplir las necesidades del personal en las áreas y cumplir así en mejor manera con la misión de la Entidad.

## 2.3 PLANTA TRANSITORIA

Para la vigencia 2018 la planta transitoria se encuentra provista por un funcionario por los meses de julio, agosto y septiembre:

PLANTA TRANSITORIA	CANTIDAD 2018	CANTIDAD 2019
MES	PROVISTO	PROVISTO
JULIO	1	0
AGOSTO	1	0
SEPTIEMBRE	1	0

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

## 3. COMISIONES

Para las vigencias 2018 y 2019, no se encuentra análisis a este rubro, dado que no se envió la información por parte de la Subdirección Administrativa. Por lo que se recomienda que, si en algún rubro no se presenta ejecución, que en la respuesta así se indique y que no se entienda que la respuesta quedó incompleta o inexistente.

## 4. HORAS EXTRAS

En la entidad, el rubro de horas extras es reconocido a un funcionario de nivel asistencial (conductor) grado 480-09. El costo de trabajo suplementario, comparado con el tercer trimestre de la vigencia 2019 presentó un aumento en los meses de julio, agosto y septiembre frente al pago del 2018:

HORAS EXTRAS	2018 (\$)	2019 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE
JULIO	900.243	943.705	43.462	4,83
AGOSTO	696.368	951.274	254.906	36,61
SEPTIEMBRE	895.195	936.392	41.197	4,60

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

## 5. COMPENSATORIOS

En la entidad, el rubro de compensatorios es reconocido a un funcionario de nivel asistencial (conductor) grado 480-09. El costo comparado con el tercer trimestre de las vigencias 2018 y 2019 presenta un valor en cero, a lo que se entiende que se ha compensado el tiempo en los meses de julio, agosto y septiembre como se muestra en el cuadro:

COMPENSATORIOS	HORAS	2018 (\$)	HORAS	2019 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE
JULIO	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

## 6. VACACIONES PAGADAS EN DINERO

Por este rubro, la información presentada, refleja que fueron pagadas en las prestaciones sociales definitivas, por retiro:

VACACIONES PAGADAS EN DINERO			
MES	\$ 2.018	\$ 2.019	OBSERVACIONES
JULIO	\$ -	\$ 7.743.635,00	Vacaciones pagadas en 2019 por retiro de exfuncionario de Planta Temporal
AGOSTO	\$ 50.742.707,00	\$ 3.900.986,00	Vacaciones pagadas en 2018 y 2019 por retiro de exfuncionario de Planta Fija
SEPTIEMBRE	\$ 57.345.132,00	\$ 8.452.656,00	Vacaciones pagadas por retiro de exfuncionarios de Plan Fija y Temporal

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

## 7. INTERRUPCIÓN DE VACACIONES

Para las vigencias 2018 y 2019 en el trimestre analizado se presentaron en los meses de julio, agosto y septiembre interrupción de vacaciones, con la expedición de los actos administrativos correspondientes:

INTERRUPCIÓN DE VACACIONES	2018	2019
JULIO	Res No. 2880 del 10/07/2018 Res No. 3012 del 30/07/2018	Res No. 2712 del 16/07/2018
AGOSTO	Res No. 3059 del 08/08/2018 Res No. 3219 del 28/08/2018	Res No. 3148 del 01/08/2019 Res No. 3168 del 16/08/2019 Res No. 3198 del 09/08/2019 Res No. 3199 del 09/08/2019 Res No. 3495 del 23/08/2019
SEPTIEMBRE	No se presentó interrupción por vacaciones	No se presentó interrupción por vacaciones

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

## 8. CONCURSOS PÚBLICOS ABIERTOS DE MÉRITOS

La entidad para las vigencias 2018 y 2019 en el trimestre analizado, manifiesta, que no ha realizado concursos públicos de méritos abiertos.

## 9. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Por parte de la Oficina TIC, se adelantó la adquisición de portátiles por medio de la plataforma de Colombia Compra Eficiente-Acuerdo Marco de Precios. La justificación se determinó en los estudios previos.

Servicio Administrativo Contratado	Tercer Trimestre 2018	Tercer Trimestre 2019
MES		
JULIO	\$ -	0
AGOSTO	\$ 36.135.918,17	0
SEPTIEMBRE	\$ -	0

Fuente: Radicado 2019IE18369 del 25/10/2019 Oficina TIC

## 10. TELEFONÍA CELULAR.

- Empresa: Colombia Telecomunicaciones S.A ESP.

Se recibe análisis de la Subdirección Administrativa, así: "De acuerdo a los ajustes realizados en cuanto a modificación y cancelación de líneas telefónicas, actualmente la Caja de la Vivienda Popular cuenta con 6 líneas telefónicas, asignadas así: Oficina Asesora de Comunicaciones, Dirección de Reasentamientos, Dirección de Mejoramiento de Vivienda, Dirección de Urbanización y

Página 8 de 22

Titulación, Planta telefónica celular-fijo (Dirección de Reasentamientos) y Planta telefónica celular-fijo (Subdirección Administrativa).”<sup>1</sup>

TELEFONÍA MÓVIL	2018 (\$)	2019 (\$)	Con órdenes de pago		ORDEN DE PAGO 2018	ORDEN DE PAGO 2019
			INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE		
JULIO	1.258.079	567.422	-690.657	-121,72%	8323	8645
AGOSTO	1.257.714	561.422	-696.292	-124,02%	9775	10536
SEPTIEMBRE	695.461	561.422	-134.039	-23,87%	11246	12602

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa y Tesorería

Se denota una disminución por valor de un millón quinientos veinte mil novecientos ochenta y ocho pesos (\$1.520.988) M/cte., corresponde a mejorar los planes (plan cerrado, comunicación ilimitada intraempresa) obtenidos en la vigencia anterior, sin disminuir la calidad que se requiere. Lo anterior en cumplimiento al desarrollo y misionalidad de la Entidad. Adicional se evidencia pago por intereses de mora por valor trecientos sesenta y cinco pesos (\$365) M/cte., este se ve reflejado en la factura número EC-180841394.

## 11. TELEFONÍA FIJA

TELEFONÍA	2018 (\$)	2019 (\$)	Con órdenes de pago		ORDEN DE PAGO 2018	ORDEN DE PAGO 2019
			INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE		
JULIO	5.794.509	5.978.400	-183.891	3,08%	9737	10336
AGOSTO	5.796.616	5.953.290	-156.674	2,63%	11182	12501
SEPTIEMBRE	5.799.730	5.967.420	-167.690	2,81%	12707	14449

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa y Tesorería

- “Empresa: *E.T.B.*  
*Cantidad de líneas: Dos (2) CANALES PRIMARIOS EN FIBRA COMPUESTO DE 30 LÍNEAS CADA UNO Adicionalmente cuenta con cuatro (4) líneas análogas, una asignada a la Subdirección Financiera – área de cartera y las otras de soporte*
- Tipo de plan: *Comercial – Telefonía básica consumo*

El costo del servicio de telefonía, en los meses de julio, agosto y septiembre frente a la vigencia 2019 tuvo un incremento de quinientos ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos (\$208.255) M/cte., con relación a lo pagado en la vigencia de 2018 por el mismo periodo.

## 12. VEHÍCULOS OFICIALES

Se tiene el suministro de combustible, bajo el siguiente contrato:

<sup>1</sup> Radicado 2019IE18346 del 25 de octubre de 2019.

# DE CONTRATO	Cto 376 de 2019
OBJETO CONTRACTUAL	Contratar el suministro de combustible para los vehículos de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

De acuerdo al vehículo propio de la Caja de la Vivienda Popular, el consumo de combustible, muestra:

VEHÍCULOS OFICIALES				
MES	CONSUMO POR MODELO Y CILINDRAJE 2018	PROMEDIO KILÓMETROS RECORRIDOS 2018	CONSUMO POR MODELO Y CILINDRAJE 2019	PROMEDIO KILÓMETROS RECORRIDOS 2019
JULIO	284.607	1.091	837.569	3.173
AGOSTO	650.087	2.143	566.829	2.020
SEPTIEMBRE	370.392	1.253	672.559	2.141

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

Para la vigencia de 2019 en los meses de agosto y septiembre, se denota un incremento de combustible de doscientos dieciocho mil novecientos nueve pesos (\$218.909) M/cte.

Combustible por (Vehículo)	2018 (\$)	2019 (\$)	Variación \$	Variación %
JULIO	284.607	837.569	552.962	66,02%
AGOSTO	650.087	566.829	-83.258	-14,69%
SEPTIEMBRE	370.392	672.559	302.167	44,93%
Totales	1.305.086	2.076.957	771.871	

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

### 13. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

La Caja de la Vivienda Popular no planeo o adelanta proceso para la adquisición o reposición de vehículos y/o maquinaria, en las vigencias 2018 y 2019.

### 14. FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN

Para la vigencia 2019, se suscribió contrato 626, así:

CONTRATO No. 626 de 2019	
Modelo	Mínimo 2016 o superior
Tecnología	Laser, mono componente
Capacidad por minuto	75 páginas por minuto o superior
Volumen de trabajo mensual	Mínimo 250.000 páginas promedio
Resolución copia/impresión	1.200 dpi (1800*600)
Capacidad de papel mínima	2 bandejas de 500 hojas c/u-depósito de 3.000 hojas-Bypass 100 hojas
Tamaño máximo de original	A3
Zoom	25% a 400% en incrementos del 1%
Alimentador de documentos	Para 100 hojas o superior
Sistemas Dúplex	Si
Finalizador	Si
Disco Duro	160 GB
Rendimiento tóner	47.000 páginas o superior
Rendimiento de cilindro	200.000 páginas o superior
Funciones	Copiado digital, clasificación electrónica y rotativa, reserva de trabajos, modo ahorro energía, indicación del tiempo de trabajo, software de

Página 10 de 22

CONTRATO No. 626 de 2019	
	monitoreo y control de copiado.

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

La entidad cuenta con una solución DLP (Prevención de pérdida de datos), se almacenan los registros correspondientes a la impresión, sin embargo no es restrictivo.

Fotocopias				
Meses	Vigencia 2018 (\$)	Vigencia 2019 (\$)	Variación (\$)	Variación %
JULIO	15.307.277	4.919.002	-10.388.275	-211,19%
AGOSTO	6.444.483	19.732.222	13.287.739	67,34%
SEPTIEMBRE	14.337.085	22.107.904	7.770.819	35,15%
<b>Totales</b>	<b>36.088.845</b>	<b>46.759.128</b>	<b>10.670.283</b>	

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

El servicio de fotocopiado para el primer trimestre tuvo incremento en los meses de agosto y septiembre de veintidós millones cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y ocho pesos (\$21.058.558) M/cte., debido a las necesidades de la entidad. Es de mencionar que el servicio de fotocopiado es efectivo y de buena calidad.

## 15. CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO

Mediante memorando 2019IE18266 del 22/10/2019, esta área solicitó el reporte de estos elementos. Correspondientes al tercer trimestre de las vigencias 2018 y 2019, sin que la Subdirección Administrativa diera respuesta a este punto.

## 16. SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET

Se cuentan con políticas para navegación en internet mediante reglas y restricciones de acuerdo al perfil de usuario:

CATEGORÍA	APLICACIONES WEB				
	Directivos	TIC	General	Comunicaciones	CVP Invitados
Botnet (robots informáticos)	X	X	X	X	X
Negocios					
Nube.IT					
Correos electrónicos			X		X
Juegos	X	X	X	X	X
Interés General					
Dispositivos Móviles					
Servicios de red					
Punto a punto-P2P	X	X	X	X	X
Proxy	X	X	X	X	X
Acceso Remoto	X		X	X	X
Redes sociales		X	X		X
Almacenamiento en la nube					
Actualizaciones		X			X
Video/Audio			X		X
Voz IP	X	X	X		X
Industrial					

Página 11 de 22



CATEGORÍA	APLICACIONES WEB				
	Directivos	TIC	General	Comunicaciones	CVP Invitados
Otros sitios web					
Otras aplicaciones conocidas					
Otras aplicaciones desconocidas	X	X	X	X	X

Fuente: Radicado 2019E18369 del 25/10/2019 Oficina TIC

La política se refuerza con el perfilamiento de perfiles de navegación:

CATEGORÍA	PERFILES DE NAVEGACIÓN WEB				
	Directivos	TIC	General	Comunicaciones	CVP Invitados
<b>Riesgo de Seguridad</b>					
Sitios Web maliciosos	X	X	X	X	X
Suplantación	X	X	X	X	X
Spam URLs	X	X	X	X	X
DNS dinámicos	X	X	X	X	X
<b>Contenido de Adultos</b>					
Creencias alternativas	X	X	X	X	X
Aborto	X	X	X	X	X
Material para adulto	X	X	X	X	X
Organizaciones de defensa	X	X	X	X	X
Juegos	X	X	X	X	X
Desnudos y sugestivos	X	X	X	X	X
Pornografía	X	X	X	X	X
Citas	X	X	X	X	X
Venta de Armas	X	X	X	X	X
Marihuana	X	X	X	X	X
Educación sexual	X	X	X	X	X
Alcohol	X	X	X	X	X
Tabaco	X	X	X	X	X
Lencería y vestidos de baño	X	X	X	X	X
Deportes de casa y juego de guerra	X	X	X	X	X
<b>Consumo de ancho de banda</b>					
Descarga y uso libre de software			X	X	X
Intercambio de archivos y almacenamiento			X	X	X
Medios de transmisión y descargas-Streaming			X		X
Intercambio de archivos P2P	X	X	X	X	X
Internet, Radio y TV			X	X	X
Web telefonía IP			X	X	X
<b>Intereses generales-Negocios</b>					
Finanzas y bancos					
Motores y portales de búsqueda					
Organizaciones generales					
Negocios					
Seguridad de información y computadores					
Organizaciones de gobierno					
Información de tecnología					
Fuerzas armadas			X	X	X
Alojamiento web					
Sitios Web seguros					
<b>Alto Riesgo</b>					
Abuso de drogas	X	X	X	X	X
Hacking	X	X	X	X	X
Ilegal o no ético	X	X	X	X	X
Discriminación	X	X	X	X	X
Violencia explícita	X	X	X	X	X
Grupos extremistas	X	X	X	X	X



CATEGORÍA	PERFILES DE NAVEGACIÓN WEB				
	Directivos	TIC	General	Comunicaciones	CVP Invitados
Anulación de proxy	X	X	X	X	X
Plagio	X	X	X	X	X
Abuso de niños	X	X	X	X	X
<b>Interés general-Personal</b>					
Programadas-Publicidad		X	X		X
Comercio		X	X		X
Juegos	X	X	X	X	X
E-mail basado en web					
Entretención		X	X	X	X
Arte y cultura					
Educación					
Salud y bienestar					
Buscador de trabajo					
Medicina					
Noticias y entrenamiento					
Redes sociales		X	X		X
Organizaciones políticas					
Referencia					
Religiones	X	X	X	X	X
Compras	X	X	X	X	X
Estilo de vida y sociedad	X	X	X	X	X
Deportes	X	X	X	X	X
Viajes	X	X	X	X	X
Vehículos	X	X	X	X	X
Contenido dinámico					
Contenido sin sentido	X	X	X	X	X
Folclor					
Web Chat		X	X	X	X
Mensajería instantánea		X	X	X	X
Grupos y foros de noticias					
Tarjetas digitales	X	X	X	X	X
Educación de niños					
Bienes raíces	X	X	X	X	X
Restaurantes y comidas	X	X	X	X	X
Sitios web personales	X	X	X	X	X
Contenido de servidores			X	X	X
Dominios alternativos			X	X	
Información personal		X	X	X	
Subastas					X

Fuente: Radicado 2019IE18369 del 25/10/2019 Oficina TIC

## 17. INVENTARIOS Y STOCK DE ELEMENTOS

El funcionario responsable de almacén e inventarios de la entidad cuenta con mecanismos para controlar y salvaguardar los bienes, realizando entre otros los siguientes controles: Ingreso de los bienes adquiridos, actualización permanente de la información en el sistema SI CAPITAL Módulos SAE - SAI, administración de bienes de consumo controlado, inventarios selectivos, inventario físico anual de bienes en depósito y en servicio, revisión de los bienes para lo cual se implementó actualización a partir del 31/12/2018 del **PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES MUEBLES, CONSUMO E INTANGIBLES Código: 208-SADM-Pr-1** cuyo objetivo principal es el de establecer las actividades para la entrada, administración, baja y control de los bienes muebles, de consumo e intangibles adquiridos con y sin contraprestación.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Radicado 2019IE18346 del 25 de Octubre de 2019.

## 18. ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES

Valor Concepto Arriendos		
Mes	2018	2019
Julio	\$ 18.956.240	\$ 32.467.514
Agosto	\$ 18.956.240	\$ 32.467.514
Septiembre	\$ 18.956.240	\$ 32.640.183

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

La Entidad Caja de la Vivienda Popular, no realizó la contratación de mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos en la o las sedes que ocupa la Entidad.

Para las vigencias 2018 y 2019 como primera medida la entidad se abstuvo de realizar en sus bienes inmuebles contrataciones que implicaran cualquier tipo de mejora suntuaria, de embellecimiento u ornamentación que contuviera acabados estéticos siguiendo las recomendaciones y lineamientos impartidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de sus Decretos y Circulares vigentes.

Tampoco durante estas vigencias se procedió a realizar mediante contratación la adquisición de bienes muebles o elementos no indispensables para el normal funcionamiento de la CVP, contribuyendo a la reducción significativa de gastos innecesarios que pudieran generar sobrecostos o gastos injustificados para la entidad.<sup>3</sup>

## 19. EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN DE AVISOS

Con relación a si se celebra en la Caja de la Vivienda Popular contratos de publicidad y/o propaganda personalizada como: (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos, entre otros). La Oficina Asesora Comunicaciones responde por medio de correo institucional, lo siguiente: *“En atención a la Petición de la referencia, en la que solicita información respecto de las inversiones dadas en materia de publicidad atendiendo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, la Oficina Asesora de comunicaciones de la Caja de la Vivienda Popular precisa atentamente, que la Administración Distrital no genera erogaciones destinadas a “publicidad”, dado que dicha actividad de característica comercial, se encamina directamente a incentivar el consumo de bienes o servicios con inequívoco fin de lucro; aspecto que por la naturaleza pública de los entes que integran el Distrito Capital no guarda relación con sus fines y objetivos.*

*La Administración Distrital realiza campañas de divulgación institucional para dar a conocer lo relacionado con la gestión en políticas públicas y los diferentes programas institucionales, definidos con el objeto de avanzar y lograr la materialización del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá mejor para todos 2016-2020” a través del que se suplen una serie de necesidades colectivas.*

*En este sentido importante aclarar que la CVP no tiene contratos de publicidad y tampoco de merchandising entendiendo esto como: (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos, entre otros)”.*

<sup>3</sup> Radicado 2019IE18346 del 25 de Octubre de 2019

## 20. SUSCRIPCIÓN PERIÓDICOS REVISTAS

Con respecto al control para la suscripción a periódicos y revistas que son necesarias para el cumplimiento de las funciones, la Entidad CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR no realizó suscripción alguna en las vigencias 2018 y 2019.<sup>4</sup>

## 21. EVENTOS Y CONMEMORACIONES

Con relaciona a si se celebra en la Caja de la Vivienda Popular contratos para la realización o programación de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones, que incluyan el servicio o suministro de alimentos. La Oficina Asesora de Comunicaciones responde bajo radicado 2019IE18390 de fecha 28/10/2019, lo siguiente: "Durante el segundo semestre del 2019, no se destinaron recursos para realización de evento y/o conmemoraciones".

## 22. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CVP

### 22.1 ENERGÍA ELÉCTRICA

ENERGÍA ELÉCTRICA	2018 (\$)	2019 (\$)	Con órdenes de Pago		ORDEN DE PAGO 2018	ORDEN DE PAGO 2019
			INCREMENTO	PORCENTAJE		
			Y/O DISMINUCIÓN (\$)			
JULIO	12.687.370	12.349.440	-337.930	-2,74%	9757	10338
AGOSTO	13.327.240	14.401.160	1.073.920	7,46%	11136	12465
SEPTIEMBRE	11.635.390	13.999.190	2.363.800	16,89%	12594	14237

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa y Tesorería

Se evidenciaron las facturas: 519799448-6, 523100237-1 y 526475586-0 para la vigencia 2018 y 560890184-3, 564342015-3 y 56796164-8 para la vigencia 2019. Dentro de la facturación de la vigencia 2018 se evidencia con dos (2) facturas, pagos por intereses de mora por un valor de diez mil quinientos dieciocho pesos (\$10.518) M/cte. A nivel monetario se observa un incremento por valor de tres millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos veinte pesos (\$3.437.720) M/cte., para el trimestre comparado aumentó el pago de este rubro.

### Consumo de energía eléctrica 2019 per cápita:

Consumo Per Cápita Vigencia 2019								
ENERGÍA ELÉCTRICA	Total Kwh/h vigencia actual	Total Kwh/h consumidos en el mismo periodo de vigencia anterior	Diferencia Kwh/h	Total de usuarios en el periodo (población fija)	Total de usuarios en el periodo vigencia anterior (población fija)	Consumo per cápita 1 (población fija)	Consumo per cápita 2 (población fija vigencia anterior)	Observaciones
JULIO	21720	21780	-60	747	509	29,1	42,8	Se redujo el consumo per cápita durante el III trimestre 2019 en 27% comparado con la vigencia 2018, a pesar del incremento en el valor de la factura, este debido al aumento de usuarios (población fija)
AGOSTO	20640	21480	-840	760	553	27,2	38,8	
SEPTIEMBRE	23280	21840	1440	765	569	30,4	38,4	

Fuente: Radicado 2019IE18337 DEL 24/10/2019 Oficina Asesora de Planeación

<sup>4</sup> Radicado 2019IE18346 del 25 de Octubre de 2019

## 22.2 ASEO

Con órdenes de pago						
ASEO	2018 (\$)	2019 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE	ORDEN DE PAGO 2018	ORDEN DE PAGO 2019
JULIO-AGOSTO	980.102	1.000.120	20.018	2,00%	12718	12466
AGOSTO-SEPTIEMBRE	962.184	674.520	-287.664	-42,65%	12718	14238

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa y Tesorería

Para el servicio de aseo, el cual la facturación se da de manera Bimestral, se compararía con las vigencias 2018 Vs 2019, se tuvo un aumento monetario de veinte mil cero dieciocho pesos (\$20.018) M/cte. Y una disminución del doscientos ochenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro pesos (\$287.664).

Clasificación de Residuos					
ASEO	2018 (\$)	2019 (\$)	INCREMENTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
			Y/O DISMINUCIÓN (\$), FRENTE A LA POLÍTICA AMBIENTAL		
JUNIO-JULIO	0	0	0	0	No se fijó meta de reducción en la generación de residuos. Se planteó Gestionar adecuadamente el 100% de los residuos generados en la entidad
JULIO-AGOSTO	980.102	1.000.120	NA	2,00%	
AGOSTO-SEPTIEMBRE	962.184	674.520	NA	-42,65%	

Fuente: Radicado 2019IE18337 DEL 24/10/2019 Oficina Asesora de Planeación

## 22.3 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Recibos de Pago				
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2018 (\$)	2019 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE
JUNIO-JULIO	2.125.180	2.593.730	468.550	18,06%
JULIO-AGOSTO	255.164	3.401.786	3.146.622	92,50%
AGOSTO-SEPTIEMBRE	-	-	-	-

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

El costo del servicio de acueducto y alcantarillado, tuvo un aumento de tres millones seiscientos quince mil ciento setenta y dos pesos (\$3.615.172) M/cte.

Se evidencian los números de facturación 28763960615 y 28786601014 para la vigencia 2018 y 30900839918 y 30299551215 para 2019, se pagaron por concepto de deuda anterior, en la vigencia 2018 por valor de mil setecientos sesenta pesos (\$1.760) M/cte., y por concepto de intereses de mora, en la vigencia 2019 por valor de veintitrés mil un peso (\$23.001) M/cte.

### Consumo de Acueducto 2019 per cápita:

Consumo Per Cápita Vigencia 2019								
ACUEDUCTO	Total m3/h vigencia actual	Total m3/h consumidos en el mismo periodo de vigencia anterior	Diferencia m3/h	Total de usuarios en el periodo (población fija)	Total de usuarios en el periodo vigencia anterior (población fija)	Consumo per cápita 1 (población fija)	Consumo per cápita 2 (población fija vigencia anterior)	Observaciones
JUNIO-JULIO	651	396	255	1442	1147	0,5	0,3	Para los meses de junio, julio el consumo per cápita de agua se incrementó de 0,3 m3 por persona a 0,5 m3. Para julio agosto el consumo per cápita se redujo de 0,4 m3 por usuario en 2018 a 0,3 m3 por usuario en 2019. Logrando reducción del 25% respecto al mismo periodo de la anterior vigencia
JULIO-AGOSTO	482	434	48	1507	1062	0,3	0,4	

Fuente: Radicado 2019IE18337 DEL 24/10/2019 Oficina Asesora de Planeación

### 23. PAPELERÍA Y PUBLICIDAD

Se encuentra información para la vigencia 2018 por valor único en la vigencia, para la vigencia de 2019 no se informa proceso de contratación, ni valor.

Papelería		
2018	2019	Diferencia
361.750	230.500	- 131.250

Fuente: Radicado 2019IE18337 DEL 24/10/2019 Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación, informa:

Consolidado Papel Blanco		2019
Mes	Resmas	Hojas
Julio	30	15000
Agosto	235	117500
Septiembre	196	98000
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
Total	461	230500

Fuente: Radicado 2019IE18337 DEL 24/10/2019 Oficina Asesora de Planeación

Se denota una disminución monetaria por un valor de ciento treinta y un mil doscientos cincuenta pesos (\$131.250).

### 24. TRANSPORTE

Para la vigencia 2019, se suscribió el contrato 618 de 2019.

# DE CONTRATO	Cto 618 de 2019
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para la Caja de la Vivienda Popular.
CONTRATISTA	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

El servicio de transporte para el primer trimestre tuvo un aumento en pesos de (\$65.878.874) M/cte. Es de mencionar, que la entidad cuenta con un (1) vehículo de propiedad, asignado a la Dirección General.

Transporte (Camionetas)	2018 (\$)	2019 (\$)	Variación \$	Variación %
JULIO	82.729.419	90.802.880	8.073.461	8,89%
AGOSTO	64.783.785	97.445.600	32.661.815	33,52%
SEPTIEMBRE	73.605.682	98.479.280	25.143.598	25,46%
Totales	221.118.886	286.727.760	65.878.874	

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

## 25. SEGUROS

Frente el trimestre en las vigencias 2018 y 2019, presenta en el siguiente cuadro, reclamaciones realizadas por parte de la Compañía de Seguros, así:

ITEM	ASEGURADORA	POLIZA	RAMO - AMPARADO AFECTADO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE SINIESTRO	VALOR RECLAMADO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-87-994000000065	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA No 314279 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENTE A LLEGA CORREO DE CAJA DE VIVIENDA POPULAR DANDO AVISO DE SINIESTRO PROCESO N° ER277117-2016	04/07/2018	\$ 15.000.000	SE SOLICITA A COMPAÑIA DE SEGUROS ESTADO ACTUAL DEL SINIESTRO	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS
2	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-16-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 315339 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: RECLAMACION POR FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA ARDILA DIAZ JOSEFINA. IDENTIFICADA CON C.C 37.706.178	16/08/2018	\$ 7.083.125	SE REMITE COMPROBANTE DE PAGO AL CLIENTE DEL SALDO DE LA DEUDA QUEDA PENDIENTE LA RECLAMACION AUXILIO FUNERARIO	PENDIENTE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ENTIDAD
3	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-87-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 317047 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: REMITEN DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL FIN DE INICIAR TRAMITE DE RECLAMACION POR FALLECIMIENTO POR EL SEÑOR CASTRO AVENDAÑO DANIEL IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N°17.023.763	13/09/2018	\$ 4.069.851	SE SOLICITA DOCUMENTOS DE AUXILIO FUNERARIO	PENDIENTE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ENTIDAD
4	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 319662 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION APODERADO JUDICIAL,	15/08/2018	\$ 20.000.000	SE SOLICITA A COMPAÑIA DE SEGUROS ESTADO ACTUAL DEL SINIESTRO	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS

Página 18 de 22

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 13  
Vigente: 23-05-2018

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ITEM	ASEGURADORA	POLIZA	RAMO - AMPARADO AFECTADO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE SINIESTRO	VALOR RECLAMADO	OBSERVACIONES	ESTADO
				SOLICITUD DE LA DRA AYDEE MARSIGLA DE CONTRATACION DE ABOGADO DEFENSOR PROCESO R.F. 170-100-0198-17				
5	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 319662 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION APODERADO JUDICIAL, SOLICITUD DE LA DRA AYDEE MARSIGLA DE CONTRATACION DE ABOGADO DEFENSOR PROCESO R.F. 170-100-0186-17	15/08/2018	\$ 20.000.000	SE REMITE COMPROBANTE DE PAGO 50% INICIAL	PENDIENTE CLIENTE
6	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-87-994000000090	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 319668 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: SOLICITUD AFECTACION DE POLIZA R.C.S.P. N°4-15-8001481805.SINIESTRO 04-15-53346-2018.PROCESO DISCIPLINARIO ER331190-2016.FUNCIONARIO AYDEE MARSIGLIA	15/08/2018	\$ 30.000.000	SE REMITE RECONSIDERACION DEL SINIESTRO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS
7	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 319668 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: SOLICITUD AFECTACION DE POLIZA R.C.S.P. N°4-15-8001481805.SINIESTRO 04-15-53346-2018.PROCESO DISCIPLINARIO ER331190-2016.FUNCIONARIO AYDEE MARSIGLIA	15/08/2018	\$ 6.000.000	SE REMITE COMPROBANTE DE PAGO AL CLIENTE DEL 50% INICIAL	PENDIENTE CLIENTE
8	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 319668 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: SOLICITUD AFECTACION DE POLIZA R.C.S.P. N°4-15-8001481805.SINIESTRO 04-15-53346-2018.PROCESO DISCIPLINARIO ER331190-2016.FUNCIONARIO AYDEE MARSIGLIA	15/08/2018	\$ 20.000.000	SE REMITE COMPROBANTE DE PAGO AL CLIENTE DEL 50% INICIAL	PENDIENTE CLIENTE
9	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-16-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 320609 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: REMISION DOCUMENTACION PARA RECLAMACION POR FALLECIMIENTO DEL SEÑOR RODRIGUEZ GUILLERMO, CC 17.131.644.	10/08/2018	\$ 6.008.605	SE REMITE COMPROBANTE DE PAGO AL CLIENTE DEL SALDO DE LA DEUDA QUEDA PENDIENTE LA RECLAMACION AUXILIO FUNERARIO	PENDIENTE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ENTIDAD
10	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-16-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 320611 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: REMISION DOCUMENTACION PARA	17/09/2018	\$ 4.036.546	SE Solícita DOCUMENTOS A LA ENTIDAD	PENDIENTE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ENTIDAD



ITEM	ASEGURADORA	POLIZA	RAMO - AMPARADO AFECTADO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE SINIESTRO	VALOR RECLAMADO	OBSERVACIONES	ESTADO
				RECLAMACION POR FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA CORREDOR CASALLAS MARTHA, CC 51.995.326				
11	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-16-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 321488 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: REMISION DOCUMENTOS PARA RECLAMACION POR INCAPACIDAD, 2018ER17006, DE LA SRA CLEMENCIA LOPEZ DE MARTINEZ	10/07/2018	\$ 4.105.233	SE REMITE COMPROBANTE DE PAGO AL CLIENTE	PAGADO
12	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 329891 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: REMISION DOCUMENTACION TRAMITE DE AFECTACION POLIZA RCSP, EN CONTRA DE LA EX FUNCIONARIA HELGA MARIA RIVAS PROCESO DISCIPLINARIO ER-363664	29/08/2018	\$ 20.000.000	SE REMITE APROBACION DE HONORARIOS	PENDIENTE CLIENTE
13	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	TODO RGO DANOS MAT.	DAÑO EN PANTALLA MARCA DELL DE COMPUTADOR PLACA ENTIDAD 3792 Y SERI FJWGKN2	12/10/2018	\$ 511.838	FINIQUITO FIRMADO OG DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR	14-06-19 Se recibieron documentos del asegurado con factura y demás requisitos del proveedor y se enviaron a AXA para pago al mismo y esperar copia de la transferencia y culminar la reclamación.
14	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	TODO RGO DANOS MAT.	SINIESTRO POR DAÑO EN PANTALLA D9TGKN2 DELL PLACA 3815	16/10/2018	\$ 511.838	FINIQUITO FIRMADO OG DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR	14-06-19 Se recibieron documentos del asegurado con factura y demás requisitos del proveedor y se enviaron a AXA para pago al mismo y esperar copia de la transferencia y culminar la reclamación.
15	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	53345-18 AYDEE MARSIGLIA PRF170100-0186-17	15/08/2018	\$ 10.500.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora
16	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	53378-2018 AYDEE MARSIGLIA PRF.170100-198-17	15/08/2018	\$ 12.500.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora

ITEM	ASEGURADORA	POLIZA	RAMO - AMPARADO AFECTADO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE SINIESTRO	VALOR RECLAMADO	OBSERVACIONES	ESTADO
17	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	54286-19 HELGA MARIA RIVAS PD ER 363664-2017	29/08/2018	\$ 20.000.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora
18	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	54290-19 JOSE RIOS PRF 170100-0204-18	03/09/2018	\$ 40.000.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora
19	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	53939-19 HELGA MARIA RIVAS PD ER421692-17	12/09/2018	\$ 30.000.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora
20	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	53939-18 JOSE RIOS PD ER 421692-2017	27/09/2018	\$ 10.000.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora
21	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	PROCESO DISCIPLINARIO No 041/2017 AYDEE MARQUEZA MARSIGLIA BELLO	09/07/2019	\$ 10.000.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora
22	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	PROCESO DISCIPLINARIO No 031/2017 AYDEE MARQUEZA MARSIGLIA BELLO	09/07/2019	\$ 10.000.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora
23	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	PROCESO DISCIPLINARIO No 021-2017 AYDEE MARQUEZA MARSIGLIA BELLO	09/07/2019	\$ 10.000.000	Reconocimiento Gastos de Defensa	En reconocimiento por parte de la Aseguradora

Fuente: Radicado 2019IE18346 del 25/10/2019 Subdirección Administrativa

## V. OBSERVACIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, se realizan las siguientes observaciones, de las cuales algunas son reiterativas y se indica que la entidad no ha realizado acciones para que estas situaciones no vuelvan a presentarse:

- Es preciso que se emprendan acciones para impedir que se presenten intereses de mora por el pago de los servicios públicos, que al pagarlos se constituye en un detrimento patrimonial, tal como se indicó en el numeral 22.1 de este informe, ya que dentro de la facturación de la vigencia 2018 se evidencia con dos (2) facturas, pagos por intereses de mora por un valor de diez mil quinientos dieciocho pesos (\$10.518) M/cte. para 2018 y 2019 en el servicio de acueducto y alcantarillado, donde se pagaron por concepto de deuda anterior dos mil seiscientos sesenta pesos M/cte. (\$1.760) M/cte. e intereses de mora por valor de veintitrés mil un peso (\$23.001) M/cte., para la vigencia 2019 y pago de interés de mora al pago de servicio celular de trescientos sesenta y cinco pesos (\$365) M/cte.
- En solicitud de la información para la elaboración, se solicitó que se allegara de manera completa y además que las dependencias trabajaran la información de manera conjunta. A lo anterior no se tuvo oportunidad en la información y se denota la falta de comunicación asertiva de las dependencias y la carencia del trabajo en equipo.

## VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, es necesario realizar estrategias y controles al fomento de la cultura de autocontrol y austeridad del gasto, buscando la mejora continua de los procesos, para lograrlo se recomienda:

- Se insiste en incrementar los correspondientes controles sobre la facturación de los servicios públicos, ya que si no se pagan las obligaciones adquiridas a tiempo pueden generar interrupciones en los servicios y traumatismos en las actividades de la Entidad y los consiguientes intereses de mora por su pago inoportuno.
- Es importante recordar que dentro de los servicios públicos no se deben tener pagos por intereses de mora o deuda anterior, debido a que no se encuentra dentro del presupuesto el rubro por estos conceptos, se recomienda comunicarse con los operadores de servicio en cuanto al tiempo en que debe llegar la facturación o en la descarga de la factura en línea o buscar otros mecanismos que permitan tener una mejor gestión.
- Realizar la correspondiente devolución de recursos pagados por concepto de deudas anteriores e intereses de mora.
- Se solicita aportar la información completa de lo requerido por esta Asesoría, para realizar los comparativos y análisis de forma total, y contar con un informe de calidad.
- Aplicar las políticas y estrategias adoptadas, para controlar los gastos y disminuir los costos administrativos.
- Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para cubrir las vacantes y necesidades de la planta de personal de la Entidad.

Cordialmente,



**IVONNE ANDREA TORRES CRUZ**  
Asesora de Control Interno  
[itorresc@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:itorresc@cajaviviendapopular.gov.co)

Proyectó: Graciela Zabala Rico-Profesional Universitario Grado 219 código 01  
Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz-Asesora de Control Interno  
Anexo: N/A